



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y ArtísticaEscuela Nacional Superior  
de Arte Dramático  
"Guillermo Ugarte Chamorro"*"Decenio de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD - 2023

La Dirección General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", en armonía a lo dispuesto en la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, CONVOCA al proceso virtual de selección docente en los siguientes puestos vacantes:

Ítems	Código de referencia del Puesto Vacante	Motivo de la vacancia	Especialidad	Jornada Laboral	Remuneración
01	2023A01	Conclusión de contrato al 31/12/2022	Actuación	40	S/ 2,487.84

Para postular a los puestos vacantes de docentes en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", se deberán acreditar los requisitos solicitados en las **Bases del Proceso de Selección Docente 2023**.

El cronograma del proceso de selección docente será el siguiente:

N°	Etapas	Días	Fechas	
			Inicio	Fin
1	Difusión de la convocatoria en el Portal del Estado Peruano Talento Perú (SERVIR).	10	01/03/2023	14/03/2023
2	Difusión de la convocatoria en la página web de ENSAD (Oportunidades Laborales).	10	01/03/2023	14/03/2023
3	Presentación virtual del expediente (Cv documentado), al correo de Mesa de Partes: <a href="mailto:mesadepartes@ensad.edu.pe">mesadepartes@ensad.edu.pe</a> (1).	1	15/03/2023	15/03/2023
4	Evaluación curricular (virtual).	1	16/03/2023	16/03/2023
5	Publicación virtual de resultados parciales.	1	17/03/2023	17/03/2023
6	Presentación de reclamos de la etapa Evaluación de expedientes (2).	1	20/03/2023	20/03/2023
7	Absolución de reclamos de la etapa Evaluación de expedientes.	1	21/03/2023	21/03/2023
8	Publicación virtual del cronograma de la Evaluación por Competencias y de la Entrevista Personal (3).	1	21/03/2023	21/03/2023
9	Evaluación por competencias (Clase demostrativa virtual Y Entrevista personal).	1	22/03/2023	22/03/2023
10	Elaboración y publicación virtual del cuadro de méritos.	1	23/03/2023	23/03/2023
11	Presentación virtual de reclamos de la etapa Evaluación por competencias al correo de Mesa de Partes: <a href="https://enlinea.minedu.gob.pe/">https://enlinea.minedu.gob.pe/</a> (4).	1	24/03/2023	24/03/2023
12	Absolución virtual de reclamos de la etapa Evaluación por competencias.	1	27/03/2023	27/03/2023
13	Adjudicación del puesto docente vacante. (5)	1	28/03/2023	28/03/2023
14	Suscripción del contrato de servicio docente (5).	1	28/03/2023	28/03/2023
15	Emisión y notificación virtual de la Resolución que aprueba el contrato.	1	29/03/2023	29/03/2023

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Artística

Escuela Nacional Superior  
de Arte Dramático  
"Guillermo Ugarte Chamorro"

*"Decenio de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**Notas importantes:**

- (1) Los expedientes se remitirán por correo hasta las 17:00 horas del miércoles 15 de marzo de 2023 a la dirección electrónica señalada. A esa hora se cierra indefectiblemente la recepción de expedientes para proceder a elaborar el acta de postulantes.
- (2) Los reclamos de la etapa Evaluación de expedientes serán recibidos sólo hasta las 16:30 horas del lunes 20 de marzo para que puedan ser procesados y absueltos en la fecha señalada.
- (3) El horario y turno publicado en el cronograma será de estricto cumplimiento. Responsabilidad y puntualidad son competencias inherentes a las labores docentes.
- (4) Los reclamos de la etapa Evaluación por competencias serán recibidos sólo hasta las 16:30 horas del viernes 24 de marzo para que puedan ser procesados y absueltos en la fecha señalada.
- (5) La adjudicación de los puestos docentes vacantes, así como la suscripción del contrato de servicio docente se llevarán a cabo de manera presencial en el local La Cabaña, sito en Parque de la Exposición, avenida 28 de Julio s/n, Cercado de Lima. Esta etapa se coordinará con la oficina de Gestión de Personal.

Los/as interesados/as deberán ingresar a la página web de la ENSAD:

<https://www.ensad.edu.pe/institucional/oportunidades-laborales/> para descargar las Bases del Proceso de la Segunda Convocatoria de Selección Docente 2023, declaraciones juradas y anexos.

Lima, 01 de marzo de 2023.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024